



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA-2017

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017.

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Rector subrogante quien la preside, Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Ing. Ximena Hidalgo MSc., Ing. Luz Marina Vintimilla MSc., Ing. Carlos Herrera MSc., Fis. Luis Lascano PhD., Ing. Johnny Zambrano PhD., Ing. Luis Gutiérrez MSc., Mat. Nelson Alomoto MSc. y Sr. Roberto Torres.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2017.
2. Informe del proceso de optimización para la contratación de personal académico 1 y 2 para el semestre 2017-A.
3. Informe de la Comisión pertinente, para continuar con el tratamiento de la Propuesta de Normativa CD-09-2017, "*Directrices para el diseño, elaboración y registro de los exámenes complexivos para carrera de nivel tecnológico superior y de grado en la Escuela Politécnica Nacional.*"
4. Varios.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del miércoles 17 de mayo de 2017.

No. 062 Se RESUELVE, por unanimidad aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Docencia del miércoles 17 de mayo de 2017.

PUNTO 2 Informe del proceso de optimización para la contratación de personal académico 1 y 2 para el semestre 2017-A.

Se procede a conocer el informe suscrito por la MSc. Liliana Córdova, funcionaria del Vicerrectorado de Docencia sobre la optimización para la contratación de personal ocasional 1 y 2 para el semestre 2017-A, realizado al amparo de la normativa y disposiciones legales dispuestas por el Consejo Politécnico;

No. 063 Se conoce el informe referido, el mismo será perfeccionado con las observaciones presentadas por los miembros del Consejo de Docencia; luego del respectivo debate, en consecuencia se RESUELVE de manera unánime, sugerir a Consejo Politécnico que, a la brevedad posible, se hagan las diligencias necesarias para que se declare a la Escuela Politécnica Nacional como una "**Universidad de Docencia e Investigación**", para lo cual se deberán definir políticas, procedimientos y la normativa que sea del caso, para la consecución de este fin a corto y mediano plazos.

El Consejo de Docencia, en el ámbito de sus competencias, analizará y presentará una propuesta de las políticas que sean necesarias para coadyuvar al cumplimiento del objetivo planteado; estableciendo un plazo de 30 días a partir de su notificación, para que las máximas





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA-2017

autoridades académicas presenten al Vicerrectorado de Docencia sus aportes y recomendaciones sobre ésta temática, los mismos que serán analizados en una posterior sesión del Consejo de Docencia.

- Siendo las 10h35 mientras iniciaba el tratamiento de este punto, ingresa a la sala de sesiones la Dra. Myriam Hernández.
- Siendo las 10h50 mientras se trataba este punto, ingresa a la sala de sesiones el Dr. Ernesto de la Torre.
- Siendo las 12h00, al finalizar el tratamiento de este punto, sale de la sala la Dra. Myriam Hernández.

PUNTO 3 Varios: Matricula especial en el semestre 2017-A para el Sr. SANDOVAL ZAMORA JAVIER

Se conoce el Memorando EPN-FISD-2017-0360-M suscrito por la Sra. Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas para que se le conceda una matrícula especial en el semestre 2017-A al Señor Sandoval Zamora Javier, considerando que es hijo de una diplomática Costarricense residente en Ecuador.

No. 064 Con base al Memorando EPN-FISD-2017-0360-M, suscrito por la señora decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y con el aval Jurídico del informe del Abg. René Pérez, Director de Asesoría Jurídica emitido mediante Memorando EPN-DAJ-2017-0356-M, se **RESUELVE** por excepción al encontrarse fuera de los plazos establecidos en el Calendario Académico pertinente, la concesión de matrícula especial en el semestre 2017-A a favor del Señor **SANDOVAL ZAMORA JAVIER ALONSO**, en la Carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Computación para matricularse en las siguientes asignaturas: **(MAT234) Probabilidad y Estadística Básica; (FIS145) Física General I y (MAT224) Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.**

Se notifica al Vicerrectorado de Docencia, a la DGIP y a la Máxima Autoridad Académica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, para que se encarguen de ejecutar la presente resolución.

Siendo las 13h08 del miércoles 24 de mayo de 2017, se levanta la sesión del Consejo de Docencia.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- Ing. Tarquino Sánchez MBA., Rector subrogante de la Escuela Politécnica Nacional
- Ing. Ernesto de la Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
- Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
- Ing. Ximena Hidalgo MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
- Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
- Ing. Carlos Herrera MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Fis. Luis Lascano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
- Ing. Johnny Zambrano PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
- Ing. Myriam Hernández PhD., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
- Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe del Departamento de Formación Básica





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA-2017

Mat. Nelson Alomoto MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Sr. Roberto Torres Rivera, Representante Estudiantil Principal.

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Jimena Orellana, Asesora del Vicerrectorado de Docencia
Ing. Liliana Córdova MSc., Especialista 3, Vicerrectorado de Docencia.

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 24 de mayo de 2017.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-


Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



Aprobada en sesión del 21 de junio de 2017

Martha N.